

INTRODUCCIÓN

El presente informe se presenta como parte integral del mecanismo sistemático que ha establecido la alta dirección de la ESE para realizar monitoreo y seguimiento a las acciones planteadas en la Planeación Operativa Anual, a fin de que se puedan identificar y medir la eficacia de actividades realizadas. Y también se constituye en el insumo que permite visibilizar las acciones realizadas por la entidad durante los ejercicios de rendición de cuentas a los diferentes grupos de interés.

El presente informe de seguimiento muestra el porcentaje de avance de este plan, y el avance de los programas y proyectos, así:

RESULTADOS

Después de realizada la evaluación del Plan Operativo Anual del Hospital Mental de Antioquia para el primer semestre del año, se encuentra que éste se ha ejecutado en un 65%.

Los avances de cada una de las líneas estratégicas se describen a continuación

LÍNEA ESTRATÉGICA: GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD

- Sistema Integral de Gestión de Calidad.

Se avanzó en la implantación del plan de calidad, con las siguientes actividades:

- Renovación de la inscripción del Hospital en el Registro Especial de Prestadores y Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.
- Revisión y ajuste al documento PAMEC, y divulgación del cierre del PAMEC anterior al personal de la entidad
- Planeación y ejecución de reuniones de comité de calidad según cronograma
- Evaluación de adherencia a guías y protocolos de atención.
- Seguimiento a planes de mejoramiento
- Medición de indicadores.
- Ronda de calidad

- Cultura HOMO

La humanización de los servicios en salud está orientada a posibilitar la interacción del equipo de salud con los pacientes y sus familias desde una perspectiva integral, teniendo en cuenta aspectos culturales, de comunicación, ambiente físico, accesibilidad, acompañamiento espiritual, entre otras; de tal manera que el paciente y su familia tengan la posibilidad de sentir y vivenciar la dimensión de la humanización.

Con este programa se pretende en que dentro de la cultura organizacional, uno de los pilares fundamentales sea la humanización de la atención, para lograr esto se durante el primer semestre se avanzó en la documentación del programa de humanización.

Brechas:

Esta actividad no avanzó en ejecución de porcentaje en el segundo trimestre, debido a que se detectó la necesidad de realizar mejoramiento del programa de humanización fundamentado en la importancia de integrar en un solo programa la seguridad del paciente, humanización, valores, y cultura organizacional.

- Seguridad del paciente

Se realizó ajuste al enfoque del programa de seguridad del paciente, con las siguientes actividades:

- Documentación del Protocolo Atención de víctimas de abuso sexual,
- Revisión y ajuste de la Guía de Sedación, Manual de Bioseguridad.
- Ajustes al consentimiento informado.
- Se realizaron capacitaciones en el protocolo de aislamiento hospitalario y prevención de úlceras por presión.
- Evaluación de la adherencia a guías y protocolos: prevención de fugas, prevención de intento de suicidio, prevención de agresiones, contención mecánica, correcta identificación de pacientes, aplicación del consentimiento informado, prevención de caídas, lavado de manos, aislamiento hospitalario y prevención de úlceras por presión.
- Medición de la adherencia al Manual de Bioseguridad por parte de la ARL

Brechas:

Durante el periodo quedó pendiente realizar la medición de la adherencia de la correcta identificación de las muestras de laboratorio, culminar medición de la adherencia al protocolo prevención a úlceras por presión y aislamiento hospitalario.

A continuación se presenta el cumplimiento desagregado por programas y proyectos en el periodo:

PROGRAMA /PROYECTO	Actividad	Meta año	% Avance a junio
Sistema integral de gestión de calidad	Formular y ejecutar plan de calidad	90%	51,4%
Cultura Homo: Atención Centrada en el Usuario	Ejecutar programa humanización	90%	35,7%
Seguridad del Paciente	Implementar programa de seguridad del paciente	90%	40,5%
TOTAL			43%

Tabla 1. Avance cumplimiento Línea Estratégica Gestión Integral de Calidad

2. LÍNEA ESTRATÉGICA: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

- Cultura Organizacional

El plan institucional de capacitaciones en el periodo logró un porcentaje de cumplimiento del 51%, con avances en sus componentes de inducción, reinducción, capacitación y entrenamiento. Con una inversión de \$5.766.40

- Desarrollo Integral del Empleado y su Familia

Los planes de bienestar y estímulos e incentivos, y de seguridad y salud en el trabajo se encuentran en ejecución con avances en el semestre del 46,1% el primero y 57% el segundo.

A continuación se presenta el cumplimiento desagregado por programas y proyectos en el periodo:

PROGRAMA /PROYECTO	Actividad	Meta año	% Avance a junio
Cultura	Diseñar y ejecutar	90%	51%

PROGRAMA /PROYECTO	Actividad	Meta año	% Avance a junio
organizacional	Plan Institucional de Capacitación(PIC)		
Desarrollo Integral del Empleado y su familia	Diseñar y ejecutar plan de bienestar y estímulos e incentivos	90%	46,1%
	Diseñar y ejecutar plan de seguridad y salud en el trabajo	90%	57,7%
TOTAL			51%

Tabla 2. Avance cumplimiento Línea Estratégica Gestión del Talento Humano

3. LÍNEA ESTRATÉGICA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

- Fortalecimiento financiero

Se continuó avanzando en la implantación de las Normas Internacionales de Contabilidad en el sector Público (NICSP 2014) de acuerdo con lo establecido en la Resolución 414 de 2014, mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicable a las empresas definidas en el artículo segundo de dicha resolución, que cumplan las siguientes características:

- Empresas que no coticen en el mercado de valores,
- Empresas que no capten ni administren ahorro del público, y
- Empresas que hayan sido clasificadas como tales por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas.

Rango en el cual se encuentra contemplada la ESE Hospital Mental de Antioquia.

La Entidad elaboró un Estado Financiero Inicial de Situación de Apertura con corte a diciembre 31/2014, elaborado conforme al Nuevo Marco Normativo descrito en la Resolución 414 y el Instructivo 002 de 2014, el cual fue reportado en oportunidad conforme a lo previsto en la Resolución 537 de 2015. Teniendo en cuenta la Resolución 663 del 30 de diciembre de 2015, expedida por la Contaduría General de la Nación y

teniendo en cuenta que la Entidad se acogió a la prórroga en la implementación a partir del 1 de enero de 2017, a la fecha se encuentra preparando el Estado Financiero de Situación de Apertura con corte diciembre 31 de 2015, para lo cual se celebró el Contrato de Prestación de Servicios 2016CPS349 Para brindar asesoría, acompañamiento y auditoría en la aplicación del Nuevo Marco Normativo en el año 2016 de transición obligatoria.

- **Saneamiento del pasivo pensional:**

Durante el periodo se envió la información del Pasivocol correspondiente a la vigencia 2015 y se realizó el pago de 2 bonos pensionales por valor de \$ 284.569.000 y 59 por concepto de cuotas partes pensionales a entidades por valor de \$166.696.466

- **Diversificación de ingresos:**

En cuanto a la gestión de contratos interadministrativos, se celebraron 6 contratos con entidades municipales y departamentales, por valor de \$ 14.335.115.368.

A continuación se presenta el cumplimiento desagregado por programas y proyectos en el periodo:

PROGRAMA /PROYECTO	Actividad	Meta año	% Avance a junio
Fortalecimiento financiero	Implementación NICSP 2014 de 414 de 2014	100%	50%
Saneamiento pasivo pensional	Enviar información de pasivocol 2015	100%	100%
	Pago de cuotas partes y bonos pensionales	100%	50%
Gestión de activos	Gestión inmobiliaria	2 lotes	No evaluable en el periodo
Diversificación de ingresos	Gestión de contratos interadministrativos	2 contratos	100%
TOTAL			75%

Tabla 3. Avance cumplimiento Línea Estratégica Gestión Administrativa y Financiera.

4. LÍNEA ESTRATÉGICA: GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

- Prestación de servicios de salud intrahospitalarios

La programación de servicios asistenciales se ha cumplido acorde con lo esperado, a pesar de los diferentes cambios normativos, que afectan la prestación de servicios de salud.

SERVICIO	PROGRAMADO AÑO	EJECUTADO PRIMER SEMESTRE	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
Consulta externa (psiquiatría, psicología, neuropsicología)	49.200	25.190	51%
Urgencias	6000	3.479	58%
Egresos hospitalarios	4.680	2.328	49,7%
Ayudas diagnósticas(laboratorio clínico)	60.000	34.818	58%
Servicio farmacéutico	117.600	44.804	38.1%

- Descentralización de servicios de salud

En el primer semestre se realizaron 43 jornadas de atención extramurales en diferentes instituciones del Área Metropolitana y en 3 Municipio del Oriente (Guarne, Santuario y Marinilla), durante estas jornadas fueron atendidos 551 usuarios en consulta de psiquiatría.

A continuación se presenta el cumplimiento desagregado por programas y proyectos en el periodo:

PROGRAMA /PROYECTO	Actividad	Meta año	% Avance a junio
Prestar servicios de salud intrahospitalarios	Ejecutar programación de prestación de servicios	90%	51%
Descentralización de servicios de salud	Descentralización de servicios	3 mensuales	100%
TOTAL			76%

Tabla 4. Avance cumplimiento Línea Estratégica Gestión de la Prestación de Servicios de Salud

5. LÍNEA ESTRATÉGICA: GESTIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO Y TECNOLÓGICO

- Readecuación y mantenimiento del ambiente físico.

Desarrollo del plan de mantenimiento, con ejecución del 45% e inversión de \$705.842.404

- Plan Bienal de Inversiones

Durante el semestre se adjudicaron los contratos de construcción de la primera fase del nuevo edificio del Hospital Mental y de interventoría a esta construcción, con un presupuesto oficial de 29,900 millones la construcción y 2000 la interventoría.

- Tecnologías y Sistemas de Información

Durante el primer semestre se actualizó y aprobó mediante acto administrativo el programa de gestión documental de la entidad.

A continuación se presenta el cumplimiento desagregado por programas y proyectos en el periodo:

PROGRAMA /PROYECTO	Actividad	Meta año	% Avance a junio
Programa de readecuación y mantenimiento del ambiente físico.	Desarrollar plan de mantenimiento de la infraestructura física y dotación	Igual o superior al 90%	45%
Plan Bienal de Inversiones	Realizar proceso precontractual y contractual para la adjudicación del proyecto de construcción del nuevo Hospital Mental de Antioquia	100%	100%
Tecnología de Información y Comunicación TICs	Actualizar Programa de Gestión documental	100%	100%
TOTAL			82%

Tabla 5. Avance cumplimiento Línea Estratégica Gestión del Ambiente Físico y Tecnológico

CONSOLIDADO EJECUCION PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) A JUNIO DE 2016

LÍNEA ESTRATÉGICA	AVANCE A MARZO	AVANCE A JUNIO
Gestión integral de calidad	32%	43%
Gestión del talento humano	22,5%	51,7%
Gestión financiera	54%	75%
Gestión de la prestación de servicios de salud	22%	76%
Gestión del ambiente físico y tecnológico	11%	82%
TOTAL	28%	65%

Tabla 6. Consolidado por líneas estratégicas y final de cumplimiento

CONCLUSIONES

Después de realizada la evaluación del Plan Operativo Anual para el periodo enero – junio, se puede observar que éste se ha ejecutado en un 65%, resultado muy satisfactorio para la entidad y muy por encima del 45% proyectado, lo se genera debido a que el plan de acción inicialmente fue proyectado de manera parcial (primer semestre 2016), puesto que se estaba a la espera de la formulación del nuevo Plan de Desarrollo, por tanto algunas actividades estaban proyectadas para finalizar su ejecución en el mes de junio, lo que deriva en que algunas de las líneas estratégicas que incluían las actividades mencionadas anteriormente, obtengan un resultado muy por encima de lo esperado para el periodo. En cuanto cumplimiento por debajo de la meta del periodo en la línea estratégica de gestión integral de calidad, se puede observar que este resulta de que no se tuvo ningún avance en el programa de humanización para el segundo trimestre, y en que algunas actividades del programa de seguridad del paciente no se cumplieron en este mismo periodo, por lo tanto se recomienda realizar seguimiento y monitoreo al avance estos programas en el segundo semestre.

Teniendo en cuenta que este plan solo fue aprobado para el primer semestre, y que al inicio del segundo semestre aún no hay formulado, ni aprobado Plan de Desarrollo, se propone que extiendan hasta finalizar la vigencia los programas y proyectos que obedecen a un plan o programa anual y que se incluyan actividades para ejecutar en el segundo semestre, en aquellos que las actividades tenían fecha de vencimiento a 30 de junio, de

manera que la entidad pueda contar con una carta de navegación que oriente las actividades organizacionales, en tanto se cuente con un nuevo Plan de Desarrollo.



Luz María Ramírez Correa
Directora Técnica de Planeación y Proyectos